

RESOLUCION  
N° 1217/87

EXPEDIENTE N°4298/87  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *17* de diciembre de 1987.-

Visto el presente expediente n° 802.539/87 del registro del Departamento de Arquitectura, relacionado con las obras de ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 8/10 por el mencionado Departamento,

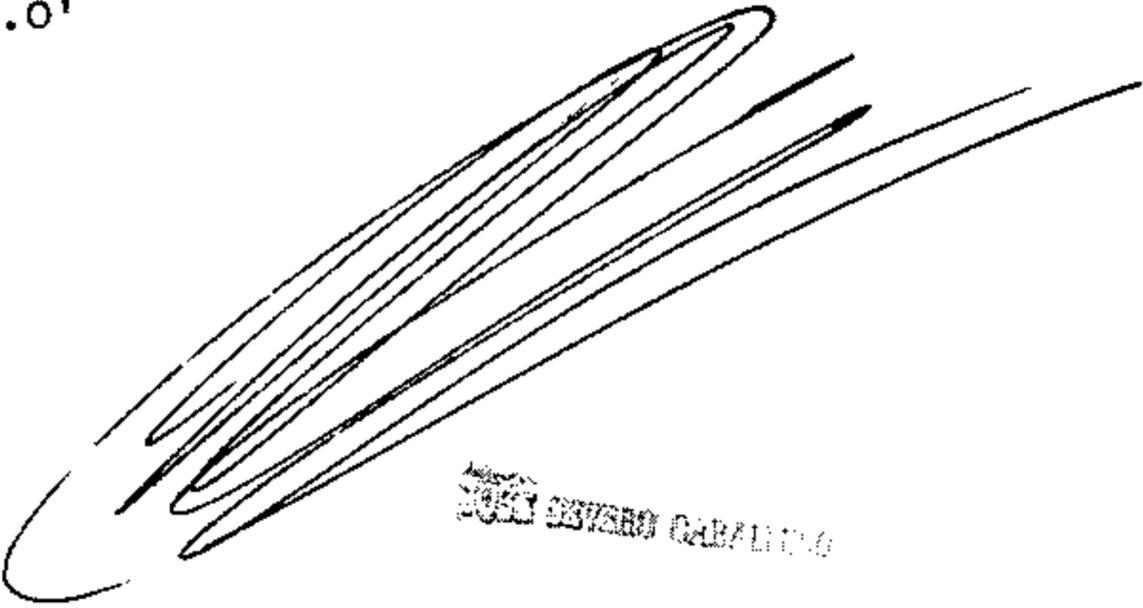
SE RESUELVE:

1°) Aprobar el plan de trabajos y curva de inversiones referidos a las citadas obras (fs. 7), presentado por la firma adjudicataria "HUASI CONSTRUCCIONES S.R.L.".-

2°) Aprobar el presupuesto detallado agregado a fs. 1/6, que forma parte de la documentación licitatoria acompañada por la citada empresa.-

3°) Regístrese y remítase al Departamento de Arquitectura, a sus efectos, previa intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

R.N.O'



JOSE SEVERO CABALLERO